

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador del producto

|  |  |
|--|--|
| Nombre comercial o denominación de la mezcla | Hylomar M/Aerograde Ultra PL32A- Light, Medium and Heavy Grades    |
| Número de registro                           | -  |
| Sinónimos                                    | Ninguno.   |
| Número de FDS                                | 4  |
| Identificador único de la fórmula (IUF)      | V800-D0RQ-R00F-DXPU (Light & Medium), VC00-W0F4-100Y-198W (pesado) |

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

|                     |  |
|---------------------|--|
| Usos identificados  | Compuesto para juntas que no solidifica ni endurece. |
| Usos desaconsejados | Ninguno conocido.                                    |

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| Fabricante:                       | Hylomar Ltd.   |
| Dirección:                        | Hylo House, Cale Lane, New Springs,<br>Wigan, Greater Manchester,<br>UK, WN2 1JT |
| Número de teléfono:               | +44(0)1942 617000  |
| Dirección del correo electrónico: | info@hylomar.co.uk   |
| Persona de contacto:              | Departamento técnico   |
| Proveedor:                        | Hylomar GmbH   |
| Dirección:                        | Talstrasse 106, 41516, Grevenbroich, Alemania                                    |
| Número de teléfono:               | +49(0)2182 5708971   |
| Persona de contacto:              | Departamento técnico   |
| Dirección del correo electrónico: | info@hylomar.DE  |
| 1.4. Teléfono de emergencia       | +1-760-476-3961 (EE.UU.)   |
|                                   | Código de acceso: 333544   |

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

La mezcla ha sido evaluada y/o sometida a ensayo para determinar sus peligros físicos y peligros para la salud y el medio ambiente, y la siguiente clasificación tiene aplicación.

### Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP) y sus posteriores modificaciones

|   |                                |  |
|---|--------------------------------|--|
| <b>Peligros físicos</b>   |                                |  |
| Líquidos inflamables  | Categoría 2                    | H225 - Líquido y vapores muy inflamables.    |
| <b>Peligros para la salud</b>                                   |                                |  |
| Lesiones oculares graves/irritación ocular                      | Categoría 2                    | H319 - Provoca irritación ocular grave.      |
| Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única | Categoría 3 efectos narcóticos | H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo. |

### 2.2. Elementos de la etiqueta

#### Etiquetado conforme al Reglamento (CE) nº 1272/2008 y sus posteriores modificaciones

|                         |   |
|-------------------------|---|
| Contiene:               | Acetona   |
| Pictogramas de peligro  |  |
| Palabra de advertencia  | Peligro   |
| Indicaciones de peligro | Líquido y vapores muy inflamables.  |
| H225                    |   |

H319 Provoca irritación ocular grave.  
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

## Consejos de prudencia

### Prevención

P210 Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.  
P261 Evitar respirar la niebla/los vapores.  
P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

### Respuesta

P370 + P378 En caso de incendio: Utilizar neblina de agua, espuma, polvo químico seco, Dióxido de carbono para la extinción.

### Almacenamiento

P403 + P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

### Eliminación

P501 Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

**Información suplementaria que debe figurar en la etiqueta** EUH066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

### 2.3. Otros peligros

Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006.  
Este producto no contiene componentes de los que se considere que tienen propiedades de alteración endocrina conforme al artículo 57(f) de REACH, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión, el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión a niveles del 0,1% o superiores.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.2. Mezclas

#### Información general

| Denominación química   | %         | Número CAS /<br>Número CE | Número de registro<br>conforme a REACH | Número de<br>índice | Notas |
|--|-----------|---------------------------|--|---------------------|-------|
| Acetona  | 25 - 50   | 67-64-1<br>200-662-2      | 01-2119471330-49-xxxx                  | 606-001-00-8        | #     |
| <b>Clasificación:</b> Flam. Liq. 2;H225, Eye Irrit. 2;H319, STOT SE 3;H336 |           |                           |  |                     |       |
| Etilenglicol   | 0,1 - < 1 | 107-21-1<br>203-473-3     | 01-2119456816-28-XXXX                  | 603-027-00-1        | #     |
| <b>Clasificación:</b> Acute Tox. 4;H302;(ATE: 500 mg/kg), STOT RE 2;H373   |           |                           |  |                     |       |

#### Lista de abreviaturas y símbolos que se pueden utilizar en lo anterior

#: A esta sustancia se aplican límites de exposición comunitarios en el lugar de trabajo.

#### Comentarios sobre los componentes

Todas las concentraciones están en porcentaje en peso salvo que el componente sea un gas. Las concentraciones de gas están en porcentaje en volumen. El texto completo de todas las Frases H se ofrece en la Sección 16.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

#### Información general

Asegúrese de que el personal médico conozca los materiales específicos y tome precauciones para protegerse. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

##### Inhalación.

Respire aire fresco y manténgase quieto. Si la víctima no está respirando, el personal cualificado debe administrar respiración artificial u oxígeno. Conseguir atención médica si continúa cualquier malestar.

##### Contacto con la piel

Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Lavar la piel a fondo con jabón y agua. Si la irritación persiste busque atención médica.

##### Contacto con los ojos

Enjuagar los ojos cuidadosamente con agua durante por los menos 15 minutos. Quítese las lentes de contacto, en su caso. Conseguir atención médica si continúa cualquier malestar.

##### Ingestión

Enjuagar a fondo la boca. Tomar unos pocos vasos de leche o agua. Conseguir atención médica si continúa cualquier malestar.

#### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Irritación de los ojos y las membranas mucosas. La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo. El contacto prolongado o repetido con la piel puede causar sequedad, formación de grietas o irritación.

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Provea las medidas de apoyo generales y de tratamiento sintomático. En caso de quemaduras térmicas: Enjuáguese inmediatamente con agua. Bajo el chorro de agua corriente, quítese la ropa que no esté pegada a la piel. Llame a una ambulancia. Continúe enjuagándose durante el transporte. Mantenga a la víctima bajo observación.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

|   |   |
|---|---|
| <b>Riesgos generales de incendio</b>  | El producto es fácilmente inflamable y ya a temperatura ambiente pueden producirse vapores que forman mezclas explosivas de aire/vapor. Los vapores son más pesados que el aire y pueden desplazarse por el suelo a alguna fuente de ignición distante y encenderse de nuevo.   |
| <b>5.1. Medios de extinción</b>   |   |
| <b>Medios de extinción apropiados</b>   | Agua pulverizada, espuma, polvo seco o dióxido de carbono.  |
| <b>Medios de extinción no apropiados</b>  | No utilice chorro de agua, pues extendería el fuego.  |
| <b>5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla</b>                      | En caso de incendio y calentamiento, se pueden formar vapores/gases nocivos.  |
| <b>5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios</b>                      |   |
| <b>Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios</b> | Use equipo respiratorio autónomo y traje de protección completo en caso de incendio. Selección de equipo respiratorio en caso de incendio: Seguir las instrucciones generales de protección contra incendios de la empresa.   |
| <b>Procedimientos especiales de lucha contra incendio</b>                                   | Todo envase expuesto al calor debe enfriarse con agua y alejarse del lugar, si ello es posible sin correr ningún riesgo. Evite que los productos utilizados para controlar el fuego o diluir el material fugado se desparramen y entren en contacto con corrientes de agua, sistema de alcantarillado o suministro de agua potable. |

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

|  |  |
|--|--|
| <b>6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia</b> |  |
| <b>Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia</b>                | Mantenga el personal no necesario lejos. Use ropa protectora apropiada.  |
| <b>Para el personal de emergencia</b>  | Mantenga el personal no necesario lejos. Evite ponerse viento abajo. Ventilar los espacios cerrados antes de entrar. No toque los recipientes dañados o el material derramado a menos que esté usando ropa protectora adecuada. Evitar la inhalación de vapores/nieblas y el contacto con la piel y los ojos. Eliminar todas las fuentes de ignición (no fumar, teas, chispas ni llamas en los alrededores). Manténgase alejado de las áreas bajas. Use equipo y ropa de protección apropiados durante la limpieza. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos.  |
| <b>6.2. Precauciones relativas al medio ambiente</b>                                     | Impedir nuevos escapes o derrames de forma segura. No verter los residuos al desagüe, al suelo ni a las corrientes de agua.  |
| <b>6.3. Métodos y material de contención y de limpieza</b>                               | Eliminar todas las fuentes de ignición. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas.<br><br>Derrames grandes: Detenga el flujo del material, si esto no representa un riesgo. Forme un dique para el material derramado, donde esto sea posible. Usar un material no combustible como vermiculita, arena o tierra para absorber el producto y colocarlo en un recipiente para su eliminación posterior. Ventile el área. Después de recuperar el producto, enjuague el área con agua.<br><br>Derrames pequeños: Limpiar con material absorbente (por ejemplo tela, vellón). Limpie cuidadosamente la superficie para eliminar los restos de contaminación.<br><br>Nunca devuelva el producto derramado al envase original para reutilizarlo. |
| <b>6.4. Referencia a otras secciones</b>   | Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS. Para información sobre la eliminación, véase la sección 13.  |

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

|   |   |
|---|---|
| <b>7.1. Precauciones para una manipulación segura</b>                                   | Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas — No fumar. Evítense la acumulación de cargas electrostáticas. Proveer el recipiente de contacto tierra y trasladar el equipo para eliminar las chispas electrostáticas. Úsense herramientas a prueba de chispas y equipo eléctrico a prueba de explosión. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Evite respirar neblina o vapores. Evítense el contacto con los ojos y la piel. Úsese indumentaria protectora de acuerdo con las instrucciones facilitadas en la sección 8 de esta ficha de datos de seguridad. Evite la exposición prolongada. Lavarse concienzudamente tras la manipulación. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos. Evitar su liberación al medio ambiente. |
| <b>7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades</b> | Respete las normas aplicables a los líquidos inflamables. Consérvese el recipiente en lugar fresco y bien ventilado y manténgase bien cerrado. Guardar bajo llave. Manténgase alejado del calor, chispas, llamas abiertas y otras fuentes de ignición. Evite que se acumulen cargas electrostáticas usando las técnicas comunes de unión y conexión a tierra. Guardar en una zona equipada con extintores automáticos. Consérvese alejado de materiales incompatibles.  |

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

##### España. Valores Límites Ambientales (VLAs)

| Componentes                 | Tipo   | Valor                  |
|-----------------------------|--------|------------------------|
| Acetona (CAS 67-64-1)       | VLA-ED | 1210 mg/m <sup>3</sup> |
|                             |        | 500 ppm                |
| Etilenglicol (CAS 107-21-1) | VLA-EC | 104 mg/m <sup>3</sup>  |
|                             |        | 40 ppm                 |
|                             | VLA-ED | 52 mg/m <sup>3</sup>   |
|                             |        | 20 ppm                 |

##### UE. Valores límite de exposición indicativos recogidos en las Directivas 91/322/CEE, 2000/39/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE y 2017/164/UE

| Componentes                 | Tipo   | Valor                  |
|-----------------------------|--------|------------------------|
| Acetona (CAS 67-64-1)       | VLA-ED | 1210 mg/m <sup>3</sup> |
|                             |        | 500 ppm                |
| Etilenglicol (CAS 107-21-1) | VLA-EC | 104 mg/m <sup>3</sup>  |
|                             |        | 40 ppm                 |
|                             | VLA-ED | 52 mg/m <sup>3</sup>   |
|                             |        | 20 ppm                 |

#### Valores límite biológicos

##### España. Valores límite biológicos (VLB) y límites de exposición ocupacional para agentes químicos, Tabla 5

| Componentes           | Valor   | Determinante | Prueba | Tiempo de muestreo |
|-----------------------|---------|--------------|--------|--------------------|
| Acetona (CAS 67-64-1) | 50 mg/l | Acetona      | orina  | *                  |

\* - Consultar los detalles del muestreo en el documento original.

**Métodos de seguimiento recomendados** Seguir los procedimientos de monitorización estándar.

#### Niveles sin efecto derivado (DNEL)

##### Población en general

| Componentes                 | Valor                              | Factor de evaluación  | Notas |
|-----------------------------|------------------------------------|-----------------------|-------|
| Acetona (CAS 67-64-1)       | Largo plazo, Sistémica, Oral       | 62 mg/kg pc/día       | 2     |
|                             | Largo plazo, Sistémica, Cutánea    | 62 mg/kg pc/día       | 20    |
|                             | Largo plazo, Sistémica, Inhalación | 200 mg/m <sup>3</sup> | 5     |
| Etilenglicol (CAS 107-21-1) | Corto plazo, sistémica, inhalación | 7 mg/m <sup>3</sup>   | 10    |
|                             | Largo plazo, Sistémica, Cutánea    | 53 mg/kg pc/día       | 84    |
|                             |                                    |                       |       |

##### Trabajadores

| Componentes                 | Valor                              | Factor de evaluación   | Notas |
|-----------------------------|------------------------------------|------------------------|-------|
| Acetona (CAS 67-64-1)       | Corto plazo, local, inhalación     | 2420 mg/m <sup>3</sup> |       |
|                             | Largo plazo, Sistémica, Cutánea    | 186 mg/kg pc/día       |       |
|                             | Largo plazo, Sistémica, Inhalación | 1210 mg/m <sup>3</sup> |       |
| Etilenglicol (CAS 107-21-1) | Corto plazo, sistémica, inhalación | 35 mg/m <sup>3</sup>   | 2     |
|                             | Largo plazo, Sistémica, Cutánea    | 106 mg/kg pc/día       | 42    |
|                             |                                    |                        |       |

#### Concentraciones previstas sin efecto (PNECs)

| Componentes           | Valor       | Factor de evaluación | Notas |
|-----------------------|-------------|----------------------|-------|
| Acetona (CAS 67-64-1) | Agua dulce  | 10,6 mg/l            | 50    |
|                       | Agua marina | 1,06 mg/l            | 500   |
|                       |             |                      |       |

|   |            |     |
|---|------------|-----|
| Planta de tratamiento de aguas residuales | 100 mg/l   | 10  |
| Sedimento (agua de mar)                   | 3,04 mg/kg |     |
| Sedimento (agua dulce)                    | 30,4 mg/kg |     |
| Suelo                                     | 29,5 mg/kg |     |
| <b>Etilenglicol (CAS 107-21-1)</b>        |            |     |
| Agua dulce                                | 10 mg/l    | 10  |
| Agua marina                               | 1 mg/l     | 100 |
| Liberaciones intermitentes                | 10 mg/l    |     |
| Planta de tratamiento de aguas residuales | 199,5 mg/l | 10  |
| Sedimento (agua de mar)                   | 3,7 mg/kg  |     |
| Sedimento (agua dulce)                    | 37 mg/kg   |     |
| Suelo                                     | 1,53 mg/kg |     |

## Límites de exposición

### Valores VLA de España: Nota vía dérmica

Etilenglicol (CAS 107-21-1)

Absorción potencial a través de la piel.

## 8.2. Controles de la exposición

### Controles técnicos apropiados

Ventilación de escape general y local a prueba de explosiones. Debe haber una ventilación general adecuada. La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido ningunos límites de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable. Se recomiendan lavabos para ojos y duchas de emergencia.

### Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

#### Información general

El equipo de protección personal se elegirá de acuerdo con la norma CEN vigente y en colaboración con el suministrador de equipos de protección personal.

#### Protección de los ojos/la cara

Use gafas de seguridad con protectores laterales (o gafas de protección estancas). La protección ocular debe cumplir la norma EN 166.

#### Protección de la piel

##### - Protección de las manos

Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma EN374.  
 Contacto completo: Material de los guantes: Goma de butilo. Utilizar guantes con un tiempo de penetración de 480 minutos. Espesor mínimo de los guantes 0.7 mm.  
 Contacto fortuito: Material de los guantes: Guantes de látex. Utilizar guantes con un tiempo de paso de 0.6 minutos. Espesor mínimo de los guantes 10 mm.  
 El líquido puede penetrar los guantes. Por eso, cámbiese con frecuencia los guantes. El proveedor puede recomendar otros guantes adecuados.

##### - Otros

Se recomienda la ropa normal de trabajo (camisas de manga larga y pantalones largos).

#### Protección respiratoria

Si los controles de ingeniería no mantienen las concentraciones en el aire por debajo de los límites de exposición recomendados (cuando proceda) o a un nivel aceptable (en países donde no se hayan establecido límites de exposición), ha de utilizarse un respirador aprobado. En caso de ventilación insuficiente o riesgo de inhalación de vapores, se puede utilizar un equipo respiratorio adecuado con filtro de combinación (tipo A2/P2). La protección respiratoria debe cumplir la norma EN 14387.

#### Peligros térmicos

No aplicable.

### Medidas de higiene

Seguir siempre buenas medidas de higiene personal, tales como lavarse después de la manipulación y antes de comer, beber, y/o fumar. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes.

### Controles de exposición medioambiental

Debe comprobarse que las emisiones procedentes de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo son conformes a la normativa sobre protección medioambiental. Para reducir las emisiones a niveles aceptables, puede ser necesario el uso de depuradores de humos o filtros o modificar el diseño del equipo de proceso.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

|                                      |                       |
|--------------------------------------|-----------------------|
| Estado físico                        | Líquido.              |
| Forma                                | Gel tixotrópico.      |
| Color                                | Azul.                 |
| Olor                                 | Dulce.                |
| Umbral olfativo                      | No determinado.       |
| Punto de fusión/punto de congelación | -94,7 °C (-138,46 °F) |

|  |  |
|--|--|
| <b>Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición</b> | 56,5 °C (133,7 °F)   |
| <b>Inflamabilidad</b>  | Líquido y vapores muy inflamables.                                       |
| <b>Límite superior e inferior de explosividad</b>                                  |  |
| <b>Límite de explosividad inferior (%)</b>   | 2,6  |
| <b>Límite de explosividad superior (%)</b>   | 13   |
| <b>Punto de inflamación</b>  | -17 °C (1,4 °F) Copa Cerrada   |
| <b>Temperatura de auto-inflamación</b>   | 465 °C (869 °F)  |
| <b>Temperatura de descomposición</b>   | No determinado.  |
| <b>pH</b>  | 6  |
| <b>Viscosidad cinemática</b>   | No determinado.  |
| <b>Solubilidad</b>   |  |
| <b>Solubilidad (agua)</b>  | Completamente soluble en agua.   |
| <b>Solubilidad (disolventes)</b>   | Miscible in acetone.   |
| <b>Coefficiente de partición (n-octanol/agua) (valor logarítmico)</b>              | No aplicable, el producto es es una mezcla.                              |
| <b>Presión de vapor</b>  | 240 hPa  |
| <b>Densidad y/o densidad relativa</b>  |  |
| <b>Densidad</b>  | No determinado.  |
| <b>Densidad relativa</b>   | 1,034 (Agua=1)   |
| <b>Densidad de vapor</b>   | 2 (Aire = 1) (20 °C/68 °F)   |
| <b>Características de las partículas</b>   |  |
| <b>Tamaño de partícula</b>   | No aplicable, el material es un líquido.                                 |
| <b>9.2. Otros datos</b>  |  |
| <b>9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico</b>                  | No se dispone de información adicional pertinente.                       |
| <b>9.2.2. Otras características de seguridad</b>                                   |  |
| <b>Tasa de evaporación</b>   | No determinado.  |
| <b>Viscosidad</b>  | No determinado.  |
| <b>VOC</b>   | 25 - 50 (Método de prueba Hylomar 1,1A Determinación de materia volátil) |

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

|   |  |
|---|--|
| <b>10.1. Reactividad</b>                            | El producto es estable y no reactivo bajo condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.        |
| <b>10.2. Estabilidad química</b>                    | Riesgo de ignición. El material es estable bajo condiciones normales.                                      |
| <b>10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas</b>   | No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.                                       |
| <b>10.4. Condiciones que deben evitarse</b>         | Calor, llamas y chispas. Evitar temperaturas por encima del punto de inflamación.                          |
| <b>10.5. Materiales incompatibles</b>               | Agentes oxidantes fuertes.   |
| <b>10.6. Productos de descomposición peligrosos</b> | La descomposición térmica o la combustión pueden liberar óxido de carbono u otros gases o vapores tóxicos. |

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

|  |   |
|--|---|
| <b>Información general</b>                           | La exposición ocupacional a la sustancia o a la mezcla puede tener efectos adversos.  |
| <b>Información sobre posibles vías de exposición</b> |   |
| <b>Inhalación.</b>                                   | La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo. En concentraciones altas, los vapores pueden irritar las vías respiratorias. |
| <b>Contacto con la piel</b>                          | La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.   |
| <b>Contacto con los ojos</b>                         | Provoca irritación ocular grave.  |

|                  |  |
|------------------|--|
| <b>Ingestión</b> | Poco probable debido a la forma del producto. Sin embargo: La ingestión puede causar irritación y malestar.  |
| <b>Síntomas</b>  | Irritación de los ojos y las membranas mucosas. La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo. El contacto prolongado o repetido con la piel puede causar sequedad, formación de grietas o irritación. |

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

**Toxicidad aguda** No se espera que tenga toxicidad aguda.

| <b>Componentes</b>  | <b>Especies</b>  | <b>Resultados de la prueba</b> |
|---|--|--------------------------------|
| Acetona (CAS 67-64-1)   |  |                                |
| <b><u>Agudo</u></b>   |  |                                |
| <b>Dérmico</b>  |  |                                |
| DL50  | Conejo   | > 7400 mg/kg                   |
| <b>Inhalación.</b>  |  |                                |
| CL50  | Rata   | 76 mg/l, 4 Horas               |
| <b>Oral</b>   |  |                                |
| DL50  | Rata   | 5800 mg/kg                     |
| Etilenglicol (CAS 107-21-1)   |  |                                |
| <b><u>Agudo</u></b>   |  |                                |
| <b>Dérmico</b>  |  |                                |
| DL50  | Ratón  | > 3500 mg/kg                   |
| <b>Inhalación.</b>  |  |                                |
| <i>Aerosol</i>  |  |                                |
| CL50  | Rata   | > 2,5 mg/l, 6 Horas            |
| <b>Oral</b>   |  |                                |
| DL50  | Rata   | 7712 mg/kg                     |
| <b>Corrosión/irritación cutánea</b>                                       | La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.  |                                |
| <b>Lesiones oculares graves/irritación ocular</b>                         | Provoca irritación ocular grave.   |                                |
| <b>Sensibilización respiratoria</b>                                       | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. |                                |
| <b>Sensibilización cutánea</b>  | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. |                                |
| <b>Mutagenicidad en células germinales</b>                                | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. |                                |
| <b>Carcinogenicidad</b>   | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. |                                |
| <b>Toxicidad para la reproducción</b>                                     | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. |                                |
| <b>Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única</b>    | Puede provocar somnolencia o vértigo.  |                                |
| <b>Toxicidad específica en determinados órganos – exposición repetida</b> | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. |                                |
| <b>Peligro por aspiración</b>   | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. |                                |
| <b>Información sobre la mezcla en relación con la sustancia</b>           | No hay información disponible.   |                                |

### 11.2. Información sobre otros peligros

**Propiedades de alteración endocrina** Este producto no contiene componentes de los que se considere que tienen propiedades de alteración endocrina conforme al artículo 57(f) de REACH, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión, el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión a niveles del 0,1% o superiores.

**Información adicional** No se observaron otros efectos agudos o crónicos específicos para la salud.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

**12.1. Toxicidad** El producto no está clasificado como peligroso para el medio ambiente. No obstante, eso no excluye la posibilidad de que vertidos grandes o frecuentes puedan tener efectos nocivos o dañinos para el medio ambiente.

| Componentes  | Especies  |  | Resultados de la prueba           |
|--|---|--|-----------------------------------|
| Acetona (CAS 67-64-1)                                    |   |  |                                   |
| <b>Acuático (a)</b>                                      |   |  |                                   |
| Algas  | NOEC  | Algas  | 430 mg/l, 96 horas                |
| Crustáceos   | NOEC  | Pulga de agua (Daphnia magna)                  | 2212 mg/l, 28 Días (Reproducción) |
| Pez  | CL50  | Oncorhynchus mykiss                            | 5540 mg/l, 96 horas               |
| <i>Agudo</i>   |   |  |                                   |
| Crustáceos   | CL50  | pulga de agua (daphnia pulex)                  | 8800 mg/l, 48 horas               |
| Etilenglicol (CAS 107-21-1)                              |   |  |                                   |
| <b>Acuático (a)</b>                                      |   |  |                                   |
| Algas  | CI50  | Pseudokirchneriella subcapitata                | 10940 mg/l, 96 horas              |
| Crustáceos   | CE50  | Dafnia magna                                   | > 100 mg/l, 48 horas              |
| <i>Agudo</i>   |   |  |                                   |
| Pez  | CL50  | Piscardo de cabeza gorda (Pimephales promelas) | 72860 mg/l, 96 horas              |
| <b>12.2. Persistencia y degradabilidad</b>               | No existen datos sobre la degradabilidad del producto.  |  |                                   |
| <b>12.3. Potencial de bioacumulación</b>                 |   |  |                                   |
| <b>Coeficiente de partición n-octanol/agua (log Kow)</b> |   |  |                                   |
| Acetona (CAS 67-64-1)                                    |   | -0,24  |                                   |
| Etilenglicol (CAS 107-21-1)                              |   | -1,36  |                                   |
| <b>Factor de bioconcentración (FBC)</b>                  | No disponible.  |  |                                   |
| <b>12.4. Movilidad en el suelo</b>                       | El producto es hidrosoluble y puede dispersarse en medios acuosos.  |  |                                   |
| <b>12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB</b>      | Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006.   |  |                                   |
| <b>12.6. Propiedades de alteración endocrina</b>         | Este producto no contiene componentes de los que se considere que tienen propiedades de alteración endocrina conforme al artículo 57(f) de REACH, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión, el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión a niveles del 0,1% o superiores. |  |                                   |
| <b>12.7. Otros efectos adversos</b>                      | El producto contiene compuestos orgánicos volátiles que pueden contribuir a la creación fotoquímica de ozono.   |  |                                   |

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

|   |   |
|---|---|
| <b>Restos de productos</b>                | Eliminar, observando las normas locales en vigor. Los recipientes vacíos o los revestimientos pueden retener residuos de producto. Este material y su recipiente deben desecharse de manera segura. No descargar en ríos, lagos, montañas, etc. puesto que el producto puede afectar al medio ambiente. |
| <b>Envases contaminados</b>               | Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación. Ya que los recipientes vacíos pueden contener restos de producto, obsérvense las advertencias indicadas en la etiqueta después de vaciarse el recipiente.                      |
| <b>Código europeo de residuos</b>         | 08 04 09*<br>El código de Desecho debe ser atribuido de acuerdo entre el usuario, el productor y la compañía de eliminación de desechos.  |
| <b>Métodos de eliminación/información</b> | No verter los residuos al desagüe, al suelo ni a las corrientes de agua. Recoger y recuperar o desechar en recipientes sellados en un vertedero oficial. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.                                 |
| <b>Precauciones especiales</b>            | Eliminar, observando las normas locales en vigor.   |

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

### ADR

|   |           |
|---|-----------|
| <b>14.1. Número ONU</b>   | UN1133    |
| <b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b> | Adhesives |
| <b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>                   |           |
| <b>Clase</b>  | 3         |
| <b>Riesgo subsidiario</b>   | -         |
| <b>Label(s)</b>   | 3         |

|  |   |
|--|---|
| <b>No. de riesgo (ADR)</b>                               | 33  |
| <b>Código de restricción en túneles</b>                  | D/E   |
| <b>14.4. Grupo de embalaje</b>                           | II  |
| <b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>             | No.   |
| <b>14.6. Precauciones particulares para los usuarios</b> | Lea las instrucciones de seguridad, la FDS y los procedimientos de emergencia antes de manejar el producto. |

#### RID

|   |   |
|---|---|
| <b>14.1. Número ONU</b>   | UN1133  |
| <b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b> | Adhesives   |
| <b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>                   |   |
| <b>Clase</b>  | 3   |
| <b>Riesgo subsidiario</b>   | -   |
| <b>Label(s)</b>   | 3   |
| <b>14.4. Grupo de embalaje</b>  | II  |
| <b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>                          | No.   |
| <b>14.6. Precauciones particulares para los usuarios</b>              | Lea las instrucciones de seguridad, la FDS y los procedimientos de emergencia antes de manejar el producto. |

#### ADN

|   |   |
|---|---|
| <b>14.1. Número ONU</b>   | UN1133  |
| <b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b> | Adhesives   |
| <b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>                   |   |
| <b>Clase</b>  | 3   |
| <b>Riesgo subsidiario</b>   | -   |
| <b>Label(s)</b>   | 3   |
| <b>14.4. Grupo de embalaje</b>  | II  |
| <b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>                          | No.   |
| <b>14.6. Precauciones particulares para los usuarios</b>              | Lea las instrucciones de seguridad, la FDS y los procedimientos de emergencia antes de manejar el producto. |

#### IATA

|   |   |
|---|---|
| <b>14.1. UN number</b>                    | UN1133  |
| <b>14.2. UN proper shipping name</b>      | Adhesives   |
| <b>14.3. Transport hazard class(es)</b>   |   |
| <b>Class</b>                              | 3   |
| <b>Subsidiary risk</b>                    | -   |
| <b>14.4. Packing group</b>                | II  |
| <b>14.5. Environmental hazards</b>        | No.   |
| <b>ERG Code</b>                           | 3L  |
| <b>14.6. Special precautions for user</b> | Read safety instructions, SDS and emergency procedures before handling. |

#### IMDG

|   |   |
|---|---|
| <b>14.1. UN number</b>                    | UN1133  |
| <b>14.2. UN proper shipping name</b>      | ADHESIVES   |
| <b>14.3. Transport hazard class(es)</b>   |   |
| <b>Class</b>                              | 3   |
| <b>Subsidiary risk</b>                    | -   |
| <b>14.4. Packing group</b>                | II  |
| <b>14.5. Environmental hazards</b>        |   |
| <b>Marine pollutant</b>                   | No.   |
| <b>EmS</b>                                | F-E, S-D  |
| <b>14.6. Special precautions for user</b> | Read safety instructions, SDS and emergency procedures before handling. |

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI No aplicable.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

### Normativa de la UE

**Reglamento (CE) nº 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, Anexos I y II, y sus posteriores modificaciones**

No listado.

**Reglamento 2019/1021 (UE) sobre contaminantes orgánicos persistentes (refundidos), en su versión modificada**

No listado.

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 1, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 2, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 3, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo V y sus posteriores modificaciones**

No listado.

**Reglamento (CE) nº 166/2006, Anexo II, Registro de emisiones y transferencias de contaminantes, con las enmiendas correspondientes**

Acetona (CAS 67-64-1)

**Reglamento (CE) Nº 1907/2006, REACH Artículo 59(10), Lista de candidatos en vigor publicada por la ECHA**

No listado.

### Autorizaciones

**Reglamento (CE) Nº 1907/2006 REACH, Anexo XIV Sustancias sujetas a autorización, con sus modificaciones ulteriores**

No listado.

### Restricciones de uso

**Reglamento (CE) Nº 1907/2006, REACH Anexo XVII, Sustancias sujetas a restricciones de comercialización y uso con las enmiendas correspondientes**

Acetona (CAS 67-64-1)

**Directiva 2004/37/CE: relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo, y sus posteriores modificaciones**

No listado.

### Otras normas de la UE

**Directiva 2012/18/UE relativa a los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, y sus posteriores modificaciones**

No listado.

### Otras reglamentaciones

Este producto ha sido clasificado y etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (Reglamento CLP) con sus modificaciones ulteriores y con arreglo. Esta ficha de datos de seguridad cumple los requisitos del Reglamento (CE) Nº 1907/2006, con las enmiendas correspondientes.

### Normativa nacional

Observar las normativas nacionales relativas al trabajo con agentes químicos, de conformidad con la Directiva 98/24/CE con las enmiendas correspondientes.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química.

## SECCIÓN 16. Otra información

### Lista de abreviaturas

ADN: Acuerdo europeo relacionado con el transporte internacional de bienes peligrosos a través de cursos de agua en tierra.

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

CAS: Chemical Abstract Service (Servicio de descripciones resumidas de productos químicos).

CEN: Comité Europeo de Normalización.

IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional del Transporte Aéreo).

Código IBC: Código internacional para la construcción y equipamiento de navíos que transportan sustancias químicas peligrosas a granel.

CI50: Mediana de la concentración inhibitoria.

IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.

CL50: Mediana de la concentración letal.

DL50: Mediana de la dosis letal.

MARPOL: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

PBT: persistente, bioacumulable y tóxica.

RID: Normativas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

mPmB: muy persistente y muy bioacumulable.

ECHA CHEM

## Referencias

### Información sobre el método de evaluación usado para la clasificación de la mezcla

La mezcla se ha clasificado sobre la base de ensayos realizados para determinar los peligros físicos. La clasificación de los peligros para la salud y el medio ambiente se ha obtenido usando una combinación de métodos de cálculo y, en su caso, datos de ensayo. Para más detalles, consulte las secciones 9, 11 y 12.

### Texto completo de cualesquiera frases H para las que no se incluya el enunciado completo en las secciones 2 a 15

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

## Información sobre formación

### Cláusula de exención de responsabilidad

Siga las instrucciones de entrenamiento al manejar este material.

Hylomar Ltd. no puede prever todas las condiciones bajo las que esta información y sus productos, o los productos de otros fabricantes en combinación con su producto, pueden ser usados. El usuario será responsable de garantizar que se cumplen las condiciones de seguridad para el manejo, almacenaje y eliminación del producto, y deberá asumir las responsabilidades relativas a las pérdidas, daños, lesiones o gastos ocasionados por un mal uso. La información de esta hoja se ha escrito de acuerdo con los conocimientos y experiencias de las que se dispone en la actualidad.